



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

12356 LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE PSICÓLOGO/A. NOMBRAMIENTO TRIBUNAL Y FECHA PRIMER EJERCICIO

Con fecha de 26 de noviembre de 2018, se ha dictado resolución de alcaldía nº 2010-18, referente a la Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad de una Plaza de Psicólogo/a, nombramiento de Tribunal y fecha del primer ejercicio, del literal siguiente:

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Alicante” número 150, de fecha 07.08.2018 se han publicado íntegramente las bases, que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Psicólogo/a, aprobadas por resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de junio de 2018.

Iniciándose el plazo de presentación de instancias dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el B.O.E., finalizando dicho plazo el pasado 17 de octubre de 2018.

Que en fecha 14 de noviembre de 2018, se recibe en el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, por registro de entrada con N°2018018534, la solicitud presentada por Dª Elma Sughey Huyke Sanjuan con DNI463-M, con sello del Registro de Entrada N°33256 del Ayuntamiento de Santa Pola, y de fecha 11/10/2018, mediante la que solicitaba participar en el proceso selectivo para la cobertura de una plaza en propiedad de Psicólogo/a, entrando según la fecha de Registro de entrada del Ayuntamiento de Santa Pola, en los plazos legalmente constituidos.



Que en fecha 29 de octubre de 2018, se dictó Resolución de Alcaldía relativa a el Anuncio de la aprobación provisional de la lista de admitidos/as y excluidos/as, para las *pruebas selectivas en la cobertura en propiedad de una Plaza de Psicólogo/a*.

Que en fecha 6 de noviembre del 2018, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 21, el anuncio de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para la cobertura de una plaza en propiedad de Psicólogo/a, donde no se incluyó a D^a Elma Suguey Huyke Sanjuan.

Que revisada por el departamento de Recursos Humanos, la instancia y documentación adjunta aportada por D^a Elma Suguey Huyke Sanjuan, se comprueba que reúne los requisitos exigidos en las Bases correspondientes al proceso selectivo de la Convocatoria.

Ante lo anteriormente expuesto, y habiendo advertido error subsanable, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los efectos oportunos, dar validez a la solicitud presentada, y la inclusión de D^a Elma Suguey Huyke Sanjuan, en el anuncio de la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo.

Que una vez expirado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, en el proceso de selección para la cobertura de una plaza en propiedad de Psicólogo/a, sujeto a régimen de funcionario, aprobada por resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de junio de 2018.

De conformidad con las bases aprobadas por junta de gobierno local de fecha 25 de junio de 2018, y en virtud del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y demás legislación vigente.

RESUELVO

PRIMERO. Validar la solicitud presentada por la aspirante D^a Elma Suguey Huyke Sanjuan, e incluirla en la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo.



SEGUNDO. *Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de Psicólogo/a, mediante Concurso Oposición, y constitución de una Bolsa para nombramiento interino.*

ASPIRANTES ADMITIDOS:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ALONSO ZORNOZA	SANDRA311-W
2	BALSALOBRE BARREALES	ANA MARÍA 887-Y
3	BARBERÁ MUÑOZ	MARÍA JOSÉ485-M
4	BAUTISTA RAMÓN	PATRICIA380-M
5	BELDA RIPOLL	RAQUEL352-S
6	BOTELLA LÓPEZ	MARIA CARMEN450-D
7	CANTO SIRVENT	ELENA101-X
8	CARBONELL MARTÍNEZ	SOLEDAD346-W
9	COLLAZO MAZÓN	LAURA902-B
10	CONESA GARCÍA	MARÍA ANGELES767-Y
11	CUCARELLA MONTELL	ÁNGELS240-W
12	DURO BARRIOCANAL	ANA MARÍA705-G
13	EI HAMD AOUI ABDELKADER	HANANE348-R
14	ESPESO SALAMANCA	Mª BEGOÑA201-E
15	FERNÁNDEZ DÍEZ	ESTHER341-A
16	GARCIA ESPINOSA	MARIA570-F
17	GRANJA GIMÉNEZ	ALICIA106-L
18	GUALDO PRADES	CIRA340-W
19	HUYQUE SAN JUAN	ELMA SUGEY463-M
20	IBAÑEZ BUSTOS	DESIREE251-D
21	LEITE GARCÍA	ALEJANDRO HUGO132-H
22	LOPEZ HERNÁNDEZ	ENCARNA536-Z
23	LÓPEZ MARTÍNEZ	MARIA DOLORES034-H
24	LÓPEZ RODRÍGUEZ	ADRIÁN032-C
25	MANCHADO MANUEL	NEREA163-L



26	MARTÍNEZ ROCAMORA	CARMEN MARÍA895-F
27	MARTÍNEZ SÁNCHEZ	ASUNCIÓN M ^a574-V
28	MATEO MONTERO	SANDRA028-A
29	MELERO RUEDA	PAULA490-A
30	MORAL LÓPEZ	ANTONIO MIGUEL069-Y
31	MORENO QUESADA	M ^a DEL CARMEN573-A
32	MUÑOZ GARCÍA	ALMUDENA168-C
33	MUÑOZ POMARES	ELISA768-F
34	MURCIA HURTADO	M ^a DEL CARMEN054-K
35	NAVARRO MILLÁN	NOELIA008-H
36	NAVARRO MUÑOZ	CARMEN M ^a302-T
37	OLTRA HERNÁNDEZ	CRISTINA188-J
38	PAREDES LÓPEZ	JULIA551-H
39	PEREA VELASCO	LAURA PATRICIA927-C
40	REBOLLO ALDEGUER	M ^a JOSÉ941-D
41	RINCÓN PÉREZ	HELENA520-M
42	RIVERA OSUNA	ESTER898-A
43	ROCH PÉREZ	DANIEL363-C
44	RODRÍGUEZ RUBIO	PILAR227-A
45	SAÉZ ÁLVAREZ	CELIA268-N
46	SERNA RAMÍREZ	EVA MARÍA244-H
47	SOLSONA FERRATELL	MARTA899-J

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	JIMÉNEZ GONZÁLEZ	MARÍA DOLORES291-V	2
2	MOLTÓ AGUERAS	AIDA813-V	4
3	MONTERO JIMENEZ	MARÍA ANGELES058-X	2 y 4
4	PEREIRO LÓPEZ	IRENE976-A	4



MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1. Documentación requerida con compulsas no válidas
2. Falta Título de Psicología
3. Falta Carnet de Conducir
4. Falta certificado negativo de delitos sexuales o presenta certificado no actualizado
5. No presenta copia compulsada del original del resguardo del título de Psicología
6. Presenta documentación no compulsada.

TERCERO. Nombrar como miembros del tribunal, según lo establecido en la base Sexta de las bases que rigen el proceso selectivo, a los siguientes:

Presidente/a: **Titular:** D. José Francisco Sánchez Ruíz.

Suplente: Dña. Mauela Guillén García.

Vocales: **Titulares:** Dña. Nuria Martínez Pérez.

Dña. Ana Isabel Rosa Alcázar.

D. José Antonio López Pina.

Suplentes: Dña. Lourdes Marín Ruiz.

D. Alejandro Ramos Gavilán.

D. Antonio Pablo Velandrino Nicolás.

Secretario/a: **Titular:** D. Javier Fernández Poyatos.

Suplente: Dña. María García Samper.

CUARTO: Establecer la fecha de realización del **primer ejercicio**, para el próximo día **10 de Enero de 2019**, a las **18:00** horas, en el Aulario del Instituto THAR, en Avda. La Venta, s/n, de Pilar de la Horadada, Alicante.



QUINTO. Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as, nombramiento del tribunal calificador y la fecha la entrevista, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Tablón de Anuncios del ayuntamiento y pagina web municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los aspirantes, en Pilar de la Horadada a 26 de noviembre de 2018. EL ALCALDE-PRESIDENTE. Fdo. Ignacio Ramos García.